

UN MARCO CONCEPTUAL PARA EL DESARROLLO REGIONAL

RAANAN WEITZ *

UN INSTRUMENTO DEL TERCER SISTEMA

El proceso de desarrollo es el resultado de actividades que son de iniciativa "individual" o "privada" o la acción de varias organizaciones e instituciones del gobierno. La planificación del desarrollo, como se practica hoy en día, trata principalmente con los fenómenos relacionados con el crecimiento económico. Todos los métodos, técnicas y enfoques utilizados en la planificación del desarrollo se originan básicamente en dos conceptos acerca del rol del gobierno y la acción o iniciativa privada en el crecimiento económico: El Concepto o Sistema Capitalista y el Socialista o Marxista.

El "Sistema Capitalista" surge de las teorías clásicas del comportamiento y crecimiento económicos. Sostiene que la plena libertad de acción individual en la esfera económica es la fuerza esencial que empuja el crecimiento de la sociedad. El sistema económico opera por esta causa y automáticamente se dirige hacia la maximización del bien público. En consecuencia, debería permitirse a la iniciativa privada operar libremente sin interferencia gubernamental. Este enfoque es conocido como la escuela del "laissez-faire". Aun la posterior introducción de la noción post-rooseveltiana de bienestar en el comportamiento de los gobiernos, no alteró esencialmente el principio básico del "laissez-faire" y su corolario, el que la intervención gubernamental en el comportamiento económico de la sociedad —y por lo tanto, la planificación del desarrollo económico— debía mantenerse tan baja como fuese posible. A pesar de todas las modificaciones que se han introducido a este sistema en los años recientes, y la difusión del concepto de estado benefactor a través del Occidente y algunos otros regímenes democráticos, la presunción básica enunciada anteriormente, todavía constituye la base desde la cual todos los pasos y métodos de acción están siendo derivados.

El "Sistema Socialista" sostiene que el control completo de la sociedad sobre todos los factores de la producción es la mejor manera de obtener un máximo crecimiento económico. A objeto de conseguir esta meta, la clase trabajadora tiene que tomar el control del gobierno, el control de todos los medios de producción y asumir la responsabilidad de promover el bienestar general. Mientras

* Profesor del Settlement Study Centre de Israel y miembro del Consejo Editorial de Revista EURE.

mayor sea la intervención en la dirección y planificación de las actividades económicas, mejores serán las condiciones para que el gobierno pueda asumir la iniciativa y poder de conducción del proceso de crecimiento mediante la distribución apropiada de los medios de producción.

No obstante, las modificaciones que se han introducido en ambos sistemas, de modo de suavizar los supuestos básicos antagónicos a través de la introducción de la intervención del gobierno en las actividades económicas en el mundo capitalista y la introducción de ciertos elementos de la iniciativa privada en el mundo socialista, no han alterado el hecho de que hasta hoy día, la planificación del desarrollo es controlada por dos sistemas de pensamiento rígidamente contruidos. Ambos sistemas son estáticos y rígidos al sostener que en todas las etapas del crecimiento económico y en todos los niveles de funciones, la no-intervención en un caso y la total intervención en el otro entregan la clave para los métodos, técnicas y enfoques de la planificación del desarrollo.

Lo que ha ocurrido desde la Segunda Guerra Mundial indica que ninguno de los dos sistemas alcanzó sus objetivos y metas principales, ya sea en los países pobres o en los ricos.

La mayoría de los países "en desarrollo" no obtuvo ningún crecimiento económico notable durante las pasadas dos décadas, ni fue posible observar mejorías sustanciales en la situación del común de las personas en muchos de ellos. La ayuda entregada a estos países, tanto en términos financieros como tecnológicos, no influyó en grado alguno perceptible en su situación económica. Aun la producción de alimentos en países cuyas economías son predominantemente agrarias, no creció en forma paralela a la población, creando así profundas ansiedades acerca de la alimentación para los pobres del mundo. El tradicional equilibrio entre ciudad y campo fue quebrado por éxodos no controlados desde las áreas rurales, creando situaciones casi imposibles. El fenómeno del "dualismo" dividió a muchas naciones tanto en lo económico como en lo social.

La bonanza económica disfrutada por algunos países ha generado un cambio completo en los sistemas de valores. La sociedad moderna está inexorablemente moviéndose hacia una creciente concentración urbana, trayendo con ella la formación de enormes y amorfos conglomerados urbanos con todos los fenómenos sociales que acompañan a tales formaciones. Las relaciones de parentesco de la sociedad casi han desaparecido completamente, la familia extensa se ha ido, mientras que la familia nucleada está también en vías de desaparecer.

Es necesario urgentemente un sistema diferente —un sistema de desarrollo basado en métodos de planificación y práctica de implementación—, capaz de usar los recursos económicos y sociales a objeto de obtener las metas deseadas.

El desarrollo es el fruto de una multitud de actividades iniciadas por individuos que usan sus recursos privados voluntariamente ("acciones privadas") y por el Gobierno, utilizando recursos públicos a través de la legalidad ("acciones de gobierno"). Las acciones privadas y las acciones de gobierno son las dos únicas fuerzas motivadoras que ponen el sistema económico en actividad. Ningún crecimiento es posible sin mi debido encadenamiento de estos dos motores. Esto es cierto para todas y cada una de las etapas del proceso de crecimiento económico. La pregunta es: ¿Se encadenarán estas dos fuerzas motivadoras de la misma manera o se usarán en las mismas proporciones y con la

misma fuerza en todas las situaciones? Lamentablemente, no hay una respuesta general para este problema básico. Todos los planificadores del desarrollo están o perplejos o dirigidos por los clásicos enfoques dogmáticos y poco realistas enunciados anteriormente.

Aquellos que son partidarios del así llamado punto de vista capitalista sostienen que la libertad de acción individual siempre lleva a la maximización de los beneficios económicos de la sociedad. Por otra parte, aquellos que adhieren al así llamado punto de vista socialista, mantienen que a objeto de alcanzar la meta de máxima utilización de los recursos económicos, el gobierno debería asumir toda la responsabilidad por las actividades económicas del país en todas las situaciones, mientras más, mejor. Ninguno de estos enfoques distingue entre las diferentes etapas en el proceso del crecimiento económico. No dan cabida a las variaciones que existen en las condiciones humanas o naturales y no reconocen que individuos o sociedades diferentes se comportan en forma diferencial en situaciones diversas.

La experiencia y estudios del autor lo conducen a pensar en forma distinta. Sugiere que para cada situación particular existen diferentes proporciones de iniciativa privada de intervención gubernamental que dan lugar a mi mejor uso de los recursos.

Estas dos fuerzas motrices, las cuales motivan y empujan al sistema económico, se expresan a través de dos canales: uno es la inversión, y el otro son los patrones organizacionales. El término "inversión" en este contexto debe ser entendido ampliamente, incluyendo todos los insumos de que pueden ser usados para cambiar la situación económica existente con la intención de estimular el crecimiento económico.

Suponemos que para cualquier situación dada, existe una cierta relación entre inversión privada y gubernamental, que dará origen al mejor uso de los recursos disponibles para una sociedad en una situación particular. Esta relación es la "mezcla óptima" del caso específico. Suponemos que estas proporciones no son accidentales o aleatorias, y que hay un método general para establecer los valores de la "mezcla óptima" de inversiones y patrones organizacionales para cada situación. Tales métodos pueden guiar a quienes se encargan de la planificación y de la formulación de políticas en la definición de planes de desarrollo ajustados a situaciones específicas.

Este método es el Desarrollo Regional concebido como un instrumento del Tercer Sistema.

Prerrequisitos básicos

Para convertirse en tal instrumento, la planificación de desarrollo regional debe cumplir con tres prerrequisitos básicos:

1. *Coordinación de arriba hacia abajo.* Experiencias anteriores han mostrado que hay inconsistencias entre los objetivos definidos a nivel nacional y las necesidades específicas del individuo. El mecanismo del libre mercado y el sistema de precios no pueden crear un equilibrio sin graves repercusiones sociales. Estas, en el análisis final, son perjudiciales desde el punto de vista económico. Existe necesidad, por lo tanto, de un adecuado método de planificación e implementación, capaz de integrar los niveles macro y micro de planifi-

cación e implementación de las conclusiones. Esto puede realizarse solamente a un nivel intermedio entre los niveles "macro" (nacional) y "micro" (local, granja, poblado, etc.). Este nivel intermedio es llamado aquí el nivel "regional". El planificador debe estar consciente tanto de los aspectos globales de la política nacional de desarrollo, como de las restricciones impuestas y tener un conocimiento de primera mano de todos los factores que operan a nivel local.

2. *Integración inteseccional.* La necesidad de planificación simultánea de los tres sectores económicos —agricultura, industria y servicios— es bien reconocida, pero rara vez practicada. La planificación intersectorial tiene múltiples objetivos: primero, busca obtener efectos multiplicadores máximos ante recursos dados; segundo, define el nivel de tecnología a ser usado para cualquier área de planificación, con el objeto de lograr los mejores resultados económicos, tanto en empleo como en ingreso. Tercero, determina un umbral de tamaño para un área en la cual puedan darse acciones intersectoriales simultáneas. Como *veremos*, este tamaño es una "Región".

3. *Cuatro aspectos de la planificación del desarrollo.* El tercer prerrequisito es la capacidad de un plan para tratar simultáneamente los cuatro aspectos básicos del proceso de desarrollo, a saber, el económico, el social, físico y organizacional.

Se acepta universalmente hoy en día que los factores humanos e institucionales del desarrollo rural de los países pobres tienen primera importancia en el proceso de desarrollo y son vitales en cualquier enfoque de planificación e implementación. Aparte de este énfasis, el enfoque debe también ser capaz de superar las limitaciones inherentes en las herramientas analíticas de planificación. Estas limitaciones no surgen sólo del carácter estático de los modelos analíticos o del hecho que tales modelos no pueden tomar en cuenta muchos de los factores operando en las áreas rurales, sino que, además, la mayoría de ellos se refieren solamente a uno o dos de los aspectos involucrados en el proceso de desarrollo, y ninguno es capaz de tratar simultáneamente con los cuatro aspectos mencionados anteriormente.

Cualquier enfoque práctico de la planificación debe ser capaz de hacer frente a al menos requerimientos básicos del medio ambiente en el cual opera. Debe ser capaz de identificar todos los factores que afectan al proceso de desarrollo y que operan dentro de él. Los planificadores deben estar interesados en los posibles efectos de los cambios en todos los factores y comprender su papel en el desarrollo. Esto implica que un método adecuado de planificación debe ser lo suficientemente flexible y adaptativo como para acomodar los factores tanto de naturaleza cuantitativa como cualitativa que tienen que ver con situaciones de interacción que sean percibidas durante el período de implementación del plan. La naturaleza y número de los factores que afectan un plan de desarrollo y sus interdependencias dan origen a un difícil complejo. Un complejo que cruza las líneas de disciplinas, alcanza más allá de lo cuantificable y necesita un equipo de trabajo para establecer su relación con los problemas prácticos.

La planificación regional como una "función cruzada"

Los prerrequisitos anteriores enfrentan a la planificación regional ante ciertas demandas que sólo pueden abordarse a través de procedimientos definidos

de planificación. Describimos estos métodos como "funciones cruzadas", es decir, una combinación de dos actividades de planificación —vertical y horizontal— a nivel regional.

La función vertical de la planificación regional está compuesta por dos funciones interrelacionadoras, a saber: la coordinación de la planificación micro con la regional, y la coordinación de la planificación regional con la macro. Implícita en este proceso dual está la coordinación entre la planificación micro y macro. Siempre hay inconsistencias entre los propósitos y proyecciones de estos dos niveles de planificación y se necesita una coordinación a un nivel intermedio.

La responsabilidad de la coordinación de los planes nacionales y regionales depende del planificador regional. El debe estar consciente tanto de los rasgos naturales y humanos de la región como de las restricciones impuestas por el plan nacional a las diferentes regiones. Estas dependen de la distribución de los recursos y del programa de producción. La coordinación es generalmente el resultado de un proceso de prueba y error, seguido de un "diálogo" entre los niveles regional y nacional. La planificación "vertical" debe involucrar a todos los sectores económicos y elementos físicos en la región.

La experiencia ha demostrado que las metas y proyectos definidos a nivel de planificación macro, rara vez concuerdan con las circunstancias de la vida real, que prevalecen en el nivel microeconómico. La microplanificación trata con las unidades de producción individuales y tiende a asegurar para ellas los mayores beneficios posibles. Está íntimamente ligada al comportamiento humano y a factores del medio ambiente social, los cuales no siempre pueden ser expresados en términos cuantitativos. La planificación macro no es —ni puede ser— una suma aritmética de los resultados de la planificación micro. Los dos métodos de planificación carecen de un común denominador. En la esfera económica, la teoría clásica espera que el mecanismo de mercado de una economía basada en la libre competencia dirija el comportamiento de las empresas, de acuerdo a las proyecciones obtenidas de los análisis macroeconómicos. Pero esto no es de ningún modo verdadero. Grados diferentes de inmovilidad de los factores de producción; diferencias en el nivel tecnológico entre regiones, y la ausencia de un sistema para evaluar las pautas de comportamiento en los países económicamente menos desarrollados, son algunas de las razones.

La integración de la planificación micro y la macro es el objetivo del planificador regional. Su labor es combinarlas, confiando en su conocimiento del plan total y en su familiaridad con los detalles de la región. El es responsable de la síntesis entre la planificación micro y la macro a nivel nacional.

La función horizontal de la planificación regional abarca una amplia gama de actividades: coordinación intersectorial, la traducción de principios de desarrollo en términos de planes físicos adecuados a las condiciones específicas de una región y la traducción de un plan de desarrollo general a proyectos concretos, susceptibles de ser implementados.

El desarrollo integrado es la resultante de un sistema de relaciones entre agricultura, industria y servicios, dentro de un marco espacial específico. Estas relaciones dependen de los recursos existentes y su explotación; de la fase de desarrollo económico en que se encuentre un área y de sus rasgos fisiográficos. Los planes para incrementar la producción agrícola requieren considerar las

necesarias dotaciones de servicios, de instalaciones industriales y el desarrollo de mercados urbanos y redes de transporte. Los planes de desarrollo de cada sector económico deben estar coordinados para lograr una implementación efectiva. Esta coordinación es la responsabilidad de los planificadores regionales.

Los programas de desarrollo se concretan mediante planes físicos adaptados a las condiciones prevalecientes en la región. Para tener éxito deben ser consistentes con los recursos naturales y humanos disponibles en la región. Un programa no puede nunca estar aislado. Debe ser una parte integral del plan de desarrollo regional dentro de los programas nacionales. Cada proyecto entonces es el resultado de acciones integradas unidas en forma coherente, lógica y práctica.

La combinación de las actividades que hemos descrito se expresa en el "Plan de Desarrollo Regional". Establece las políticas necesarias para implementar reformas institucionales, formula las condiciones necesarias para su ejecución práctica, y resulta en proyectos físicos concretos. Esta planificación regional es la formulación de dos funciones complementarias. Es lo que nosotros llamamos el concepto de planificación de "función cruzada".

La "región" pasa a ser el área en la cual la operación de "función cruzada" tiene lugar. Sus límites quedan determinados por la extensión e intensidad del programa de desarrollo. Mientras mayor sea la extensión sectorial del programa y más ramificados sus detalles funcionales, más pequeña debe ser la región de desarrollo. Un plan complejo e intensivo puede ser efectuado solamente dentro de un área relativamente pequeña, si sus efectos secundarios y terciarios han de ser sentidos más allá de sus límites. Un área metropolitana existente que se pretenda desarrollar, puede ser definida como una región; al igual que extensas áreas del espacio rural. La extensión y límites de aquellas regiones cambiarán con el transcurso del tiempo y deben ser determinadas de acuerdo con las etapas del desarrollo en las cuales la región se encuentra. En general, podemos decir que en las etapas iniciales de crecimiento los programas de desarrollo que se implementen requerirán de un contacto directo y más personal entre el planificador y la población, con particular énfasis en el campesino. En consecuencia, las regiones de planificación tenderán a ser pequeñas. En las etapas subsiguientes, cuando la población local sea capaz de asumir un número creciente de funciones, el nivel del detalle en los programas de desarrollo disminuirá y el tamaño regional apropiado para la planificación crecerá. El concepto de planificación regional como una "función cruzada" nos permite definir claramente el "nivel intermedio" en el cual la integración de la planificación económica y la planificación física pueden tener lugar.

Participación local y descentralización gubernativa

El desarrollo regional, concebido como un instrumento del Tercer Sistema, y funcionando a un nivel intermedio entre la planificación macro y la planificación micro, tiene dos ingredientes que lo hacen una herramienta práctica para el desarrollo: participación local y descentralización gubernativa.

En la búsqueda de medidas efectivas para promover el desarrollo, tanto los planificadores como quienes formulan políticas han tendido, a menudo, a enfatizar los aspectos económicos del desarrollo, prestando muy poca atención a

las consideraciones sociales, en general, y la participación de la población, en particular. Durante los años recientes, sin embargo, el importante papel jugado por las fuerzas sociales en el proceso de desarrollo ha estado ganando el reconocimiento de un creciente número de personas involucradas en las actividades de desarrollo. Mediante un contacto más estrecho con la población, muchos planificadores han aprendido de la experiencia que las instituciones sociales, costumbres y tradiciones ejercen una poderosa influencia en la actitud de la población hacia un programa de desarrollo y en su deseo de participar en el esfuerzo. A pesar que esto es válido en cualquier sociedad, una sociedad tradicional es particularmente sensible a tales influencias, básicamente porque sus instituciones sociales datan de generaciones pasadas y, en consecuencia, están profundamente enraizadas en la conciencia de la gente.

Más aún, algunos cambios en la estructura social y en la forma de vida son necesarios como precondiciones para el crecimiento económico de estas sociedades.

Por otra parte, muchos cambios en este sentido pueden esperarse como resultado del surgimiento de nuevas actividades económicas. Es, por lo tanto, esencial que los planificadores incorporen todas estas consideraciones y posibilidades en sus programas de desarrollo y que introduzcan medidas específicas que incentiven la respuesta positiva de la población, generando los cambios necesarios desde dentro. Este último punto es especialmente importante. Demasiados programas han tenido resultados desilusionantes por haber sido impuestos sobre la población desde fuera, fracasando así en obtener comprensión, cooperación y apoyo de la población en su implementación. Un proyecto de desarrollo puede tener éxito sólo si es diseñado con la población, como también para la población, expresando así sus deseos, aspiraciones y valores. Es la tarea de los planificadores sociales ayudar en el logro de esta meta.

El término "planificación social" es comúnmente usado para denotar la planificación de servicios sociales, vale decir, aquellos servicios que contribuyen al mejoramiento de las condiciones de vida y al avance social de la población. Bajo este encabezamiento están incluidos la nutrición, la salud, la educación y, ocasionalmente, la vivienda. En este sentido, sin embargo, la planificación "social" actualmente constituye la planificación de ciertas actividades en el sector terciario de la economía, por ejemplo, el sector servicio. Es, en realidad, nada más que una rama de la planificación económica.

El término "planificación social" tiene, a nuestro juicio, un significado enteramente diferente. Se le define como el conjunto de principios y métodos de planificación diseñados para canalizar las fuerzas sociales en la obtención de las metas del desarrollo. El objeto de la planificación social es proporcionar a quienes formulan políticas, a los planificadores y a quienes las implementan con palitas para tratar con la gente para la cual los programas de desarrollo son diseñados y ayudarlos a establecer una relación de mutua comprensión y cooperación.

Las fuerzas sociales que motivan a la población a actuar difieren de una situación a otra y su uso debe, por lo tanto, adaptarse a las condiciones prevalentes en una situación específica. Lamentablemente, la mayor parte de los estudios hechos sobre este tema se han concentrado básicamente en describir tendencias y acontecimientos pasados más que en el análisis de las fuerzas so-

ciales involucradas en estos procesos. La profesión de la "planificación social" está en una etapa embrionaria de su desarrollo. No obstante, estudios sistemáticos diseñados con estos propósitos pueden constituir al menos un "esqueleto" de planificación social, tal como es concebida aquí.

El contexto organizativo gubernamental en que se asienta es probablemente el aspecto más crucial para el resultado exitoso de programas de desarrollo. Estudiando la experiencia de las últimas tres décadas, uno no puede escapar a la conclusión —para el asombro de muchos— de que la forma del régimen y su marco ideológico no tienen ninguna relación con los resultados de los programas de desarrollo. Es así como encontramos resultados exitosos en regímenes democráticos como Alemania Occidental y Japón, y en regímenes dictatoriales como Taiwán, Yugoslavia o España. No es el tipo de régimen o sus motivaciones ideológicas lo que decide el éxito o el fracaso de sus esfuerzos de desarrollo. La clave para este importante problema debe encontrarse en la organización gubernativa y el marco institucional en que el programa se inscribe, más que en la fuente y uso del poder o su perspectiva global.

De la experiencia acumulada en los últimos años están emergiendo conclusiones en relación al hecho de que existen reglas generales respecto a la organización gubernativa y el marco institucional que pueden orientar a los planificadores y a quienes formulan políticas de desarrollo a alcanzar el éxito en la implementación de proyectos de desarrollo. En general, a medida que la sociedad lentamente asciende en la escala de crecimiento económico, la importancia de las asociaciones informales aumenta, a medida que el énfasis en las actividades de gobierno se mueve desde los niveles más bajos a los más altos de organización. En la etapa inicial del crecimiento económico, el principal esfuerzo administrativo y financiero debe estar concentrado en la periferia y, por lo tanto, la intervención gubernativa debe sentirse principalmente en el nivel regional.

Debido a razones históricas, la organización gubernativa en muchos países es centralizada. La toma de decisiones y la implementación están concentradas en la capital nacional y están, generalmente, en manos de personas sin conocimientos de primera mano de las condiciones prevalecientes en el área donde se implementa el programa de desarrollo. Más importante aún, no existe una verdadera coordinación entre las varias ramas del gobierno central. Cada ministerio actúa independientemente, con base en una línea vertical de comando. En tales circunstancias es, obviamente, imposible introducir sistemas de desarrollo de la clase que hemos descrito. Muchos países se han dado cuenta de que el logro de sus objetivos de desarrollo depende de la coordinación entre las diferentes agencias gubernativas; sin embargo, tal autoridad central de planificación generalmente actúa solamente a nivel nacional y no tiene poderes de implementación al nivel donde es más necesaria. Dado que la estructura organizacional de las agencias de gobierno es estrictamente vertical, las materias de importancia regional o local, que requieren negociaciones interagencias, son a menudo referidas a los cuerpos administrativos en la capital nacional. Las sugerencias e ideas originadas en el campo de acción tienen que subir la escala de niveles administrativos existentes en cada ministerio hasta que alcanzan la cima, y aun entonces es sumamente difícil encontrar las herramientas necesarias para la evaluación y coordinación entre ministerios. Tal marco burocrático impide cumplir con los requerimientos básicos para el éxito de los programas de desarrollo que se han descrito en este trabajo.

Para superar las dificultades que surgen del conflicto entre las necesidades de desarrollo y la estructura organizacional de la administración de gobierno existente, muchos gobiernos han empezado a mirar otras formas de organización. Algunas de las soluciones llevan al establecimiento de autoridades especiales de desarrollo a un nivel intermedio, es decir, el nivel de la región. Por lo tanto, es posible encontrar una gran variedad de organizaciones para la planificación e implementación de la programación del desarrollo a nivel regional. Está fuera del alcance de este trabajo entrar en el análisis de detalle de tales organizaciones, pero el principal común denominador es una tendencia general a la descentralización gubernativa de autoridad.

La manera como son concebidas estas autoridades regionales determina en gran medida sus relaciones con las agencias de gobierno, operando en su área de influencia y con las variadas formas de gobierno local que pueden encontrarse. La autoridad regional puede originarse de dos maneras, desde arriba y desde abajo. La generación desde arriba involucra la creación de una organización completamente nueva con amplios poderes para controlar los diversos aspectos relacionados con el plan de desarrollo. Cuando la autoridad regional se origina desde abajo, se concede a una agencia existente en el área el poder requerido para ejecutar las funciones de planificar y coordinar las acciones de desarrollo y, si es necesario, pueden agregarse aquellas unidades que le falten. Lo más común —y lo menos problemático— es el uso de organizaciones distritales que se encuentren operando en el área. Subyacente a estas dos posibilidades, la generación de autoridades regionales desde arriba o desde abajo, hay una amplia y variada gama de problemas vinculados con aspectos de las relaciones humanas y patrones de gobierno. Cada situación determinará el enfoque más apropiado. Algunas veces, tal vez, una combinación de los dos puede ser necesaria. Sin embargo, el enfoque más apropiado para lograr los objetivos de un programa de desarrollo particular puede definirse sólo después de un examen cuidadoso de todos los factores involucrados en una situación específica. El triángulo: el concepto de planificación de "función-cruzada", la activa participación de la población local, y la descentralización de la administración gubernamental ocupada de los programas de desarrollo, forma la base sobre la cual la programación de desarrollo regional debiera basarse. Esto es útil como un eficiente instrumento del Tercer Sistema usando el concepto de "mezcla óptima" de iniciativas privadas e intervención gubernativa en cada situación particular.

DEMOGRAFIA Y ECONOMIA

REDACTORES

Raúl Benítez Zenteno, Gerardo M. Bueno, Gustavo Cabrera Acevedo, Manuel Gollás, Susana Lerner, José B. Morelos, Orlandina de Oliveira, Leopoldo Solís M., Luis Unikel S., Víctor L. Urquidí.

Secretario de Redacción: **Raúl de la Peña**

Vol. XIV, Núm. 1 (41)

1980

ARTICULOS

Manuel Gollás

La migración, el ingreso y el empleo urbanos.

Julieta Quilodrán

Tablas de nupcialidad para México.

Gustavo Garza

Modo de producción y urbanización (bosquejo preliminar).

Héctor Correa

El enfoque de recursos humanos para la planificación de la fuerza de trabajo, la educación y la distribución de los ingresos.

RESEÑAS

C. Bennetti, *Value et Répartition*, Presses Universitaires de Grenoble, F. Maspero, 1974; C. Bennetti, C. Berthomier y J. Cartelier, *Economie Classique, Economie Vulgaire*, Presses Universitaires de Grenoble, F. Maspero, 1975; J. Cartelier, *Surproduit et Reproduction*, Presses Universitaires de Grenoble, F. Maspero, 1976, por Alejandro Nadal.

Charles, Tilly (Comp.), *The Demographic Transition: True or False?*, por Nathan Keyfitz.

INFORMES

Programa de investigaciones sociales sobre población en América Latina (PISPAL).

DEMOGRAFIA Y ECONOMIA se publica cuatro veces al año

Redacción y Administración: El Colegio de México, Camino al Ajusco Núm. 20, México 20, D.F.

Precio del ejemplar: México, \$ 70.00; Extranjero, Dls. \$ 5.00.

Suscripción anual: México, \$ 240; Extranjero, Dls. 15.00.

Números atrasados, \$ 85.00; Extranjero, Dls. \$ 6.00.